



# MAGDO. AMADEO FLORES VILLALBA



Es licenciado de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa, titulado con Mención Honorífica por la tesis Fortalecimiento municipal dentro del nuevo federalismo: Una propuesta de reforma a los artículos 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.

De 2000 a 2006 continuó su preparación académica en Madrid, España, titulándose como Magíster Universitario en Derecho Comunitario, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; Es Doctorado en Estudios Europeos y obtuvo Diploma de Estudios Avanzados y Suficiencia Investigadora en Estudios Europeos, ambos, en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, en esa ciudad.

En el año 2010, el Gobierno del Estado de Veracruz le otorgó la Patente de Notario Número Ocho, de la Undécima Demarcación Notarial con residencia en Xalapa.

Ha desempeñado actividades académicas como profesor titular de las cátedras Sistemas de Integración y de Procesos de Integración Económicos Internacionales, en la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa. Actualmente es profesor de Sistemas jurídicos, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha colaborado en la Dirección Jurídica de la LVII Legislatura del Estado, como coordinador del proyecto Los procesos de ley e iniciativas jurídicas.

En el Gobierno del Estado participó en la Subsecretaría de Seguridad Pública como asesor jurídico; en la Dirección General de Estrategias y Programas Especiales de la Subsecretaría de Desarrollo Político como coordinador de Programas Especiales; de enlace institucional en la Secretaría de Desarrollo Regional; y de Consejero de Asuntos Legales y jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Gobernador de Veracruz.

Tuvo una importante participación como vocal en el Comité Técnico del Sistema de Implementación de Justicia Penal en Veracruz. Ha realizado diversas publicaciones como Proceso mercantil: Jurisdicción y competencia, en la Revista Reporte de Ciencia Nuevo León.

Continuando con su preparación académica, ha llevado cursos de relevancia, entre los que destacan: El profesional del Derecho en el nuevo siglo, en el marco del VII Encuentro de Líderes Empresariales; seminario México, frente a los retos y la experiencia de la integración; El parlamento en el siglo XX, de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado en San Lorenzo de El Escorial, España.

También en Formación y redacción en materia notarial del Programa de Responsabilidad del Notario Contemporáneo, del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado; y en las Primeras y Segundas jornadas anuales de actualización en Derecho de la Unión Europea, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Master en Derecho de la Unión Europea, de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Realizó el seminario Los sistemas latinoamericanos de integración regional, del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Carlos III, en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España; y el curso El estudio de las campañas electorales, del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset , ambos, en la ciudad de Madrid, España.

Desde el 30 de octubre de 2013 es Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, donde actualmente está adscrito a la Tercera Sala en Materia Penal